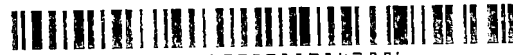


1040-06-03



20201015080113143886  
COMUNICACIONES EXTERNAS  
Octubre 15, 2020 8:01  
Radicado 2020043886



Sabaneta,

Señor

**JHON FREDY DE ARMAS CORREA**

Dirección: Cra 70 # 92 b b -43

Teléfono/Celular: 3005201677

Asunto: Respuesta a Radicado N° 2020010012 del 22/09/2020. (PQRSD)

Cordial saludo,

En atención a su comunicado a través del cual solicita sea indemnizado por los daños que presenta su vehículo de placas **STD01D**, el cual fue inmovilizado el 18 de septiembre de 2020 y trasladado a los patios de la Secretaría de Movilidad y Tránsito de Sabaneta, la Dirección Administrativa y Financiera se permite informarle que, no procede dicha reclamación, debido a que se realizaron las investigaciones pertinentes y se detectó en el inventario del vehículo que al momento de la inmovilización, este ingreso con múltiples rayones y golpes en el mofle, maleta, tanque y carenaje.

Atentamente,

**LEIDY J. MESA MONTOYA**

Directora Administrativa y Financiera  
Secretaria de Movilidad y Tránsito

AME M - H.C.

Proyectó  
Ana María Hernández Cortes.  
Apoyo Dir. Adm. y Financiera



**Palacio Municipal**  
Cra. 45 N° 71 Sur -24  
Código Postal 055450.  
**Sabaneta Antioquia**

f Instagram YouTube Twitter  
Alcaldía de Sabaneta  
alcalde@sabaneta.gov.co  
www.sabaneta.gov.co  
(57) 4 288 00 98